



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN


San Salvador, a las ocho horas del día veintinueve de marzo de 2017, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2017-0067**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de: [REDACTED] identificado con el DUI número [REDACTED] en la que solicita la información siguiente:

- 1- **Número de solicitudes de marcas presentadas en nuestro país en los meses de enero-diciembre del año 2016 y, de ser posible, la información de presentaciones de los primeros meses de 2017, en la cual se detallen el número de solicitudes presentadas mes a mes, con su respectivo total de año.**
- 2- **Número de solicitudes de patentes presentadas en nuestro país de enero-diciembre (Detallando el número de presentaciones realizadas mes por mes) del año 2016 y, de ser posible la información de los primeros meses de 2017**

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.


Licda. Fátima Mercedes Húezo Sánchez
Oficial de Información

